

Murcia destaca el consenso alcanzado en la Conferencia Sectorial de Educación

La evaluación final de Bachillerato será muy similar a la Selectividad. La consejera Sánchez-Mora aboga por "continuar en la senda de los acuerdos" que lleven a "un gran pacto de Estado por la Educación"

La consejera de Educación y Universidades, María Isabel Sanchez-Mora, asistió hoy en Madrid a la Conferencia Sectorial de Educación celebrada en la sede del Ministerio, donde se acordó dejar sin efectos académicos las pruebas finales de etapa de Secundaria, que tendrá carácter muestral o censal, igual que la de Primaria; y de Bachillerato, que será lo más similar a la Selectividad y sólo tendrán que realizar los alumnos que deseen acceder a la Universidad.

La titular autonómica de Educación, Sánchez-Mora, indicó tras la reunión que "desde la Región de Murcia estamos muy satisfechos con los acuerdos alcanzados, con importante diálogo y consenso, que generan certidumbre y tranquilidad en los alumnos, padres y profesores".

Sánchez-Mora alabó la "actitud negociadora permanente" del ministro Íñigo Méndez de Vigo y de todas las comunidades autónomas. Asimismo, resaltó que el Gobierno regional lleva "meses trabajando con las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena en la elaboración y diseño de la prueba de acceso a la Universidad, que será según estaba previsto".

Además, la titular de Educación y Universidad solicitó en la Conferencia Sectorial "continuar en la senda de los acuerdos, que nos lleven a alcanzar, lo antes posible, un gran pacto de Estado por la Educación", a la vez que se mostró esperanzada en "que también sea una realidad en la Región de Murcia".

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de CARM

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional Educación Murcia](#)